



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACIÓN

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 06-2022 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande en la Alcaldía Municipal. Presidió el Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila, el día viernes 08 de Abril del año 2022. Contando la asistencia del vicealcalde Dr. Carlos Amílcar Morales y los regidores por su orden: 1° Juan de la Cruz Zelaya Sierra, 2° Ana Josefa Medina Avilés quien fue excusa por motivos de salud, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Walter Antonio Díaz Meléndez, 5° Delio Velásquez Ramos, 6° Anarda Ordoñez Maldonado, 7° Amelia Karina Godoy Peña, 8° Nancy Mirella Almendares Osorio, También asistió el comisionado municipal José Santos Mondragón Campos, Rafael Gradiz de la comisión de Transparencia, Francis Yadira Cruz, Directora de Justicia, Mayra Gisela Espinoza, Asistente del Oficial del Portal de Transparencia, Ana Josefina Nieto, Asistente de Secretaria, Reyna Espinoza, María del Carmen Martínez, Antonio Núñez, Luis Andrés Sierra, Beltrán Meza Canales, Osly Jeovany Salgado, Irma Zelaya, Valentín Zelaya, Erick Danilo Espinoza, Ana Julia Martínez, Andrés Martínez, Guadalupe Irías, Nely Griselda Espinoza, Héctor Isidro Irías, Juan José Martínez, Kevin Rubén Funes, Bertha Lidia Flores, con la presencia de la Secretaria Municipal Mayra Leticia Gunera Cruz, se desarrolló la siguiente agenda: 1): Invocación a Dios. 2): Comprobación del Quórum y apertura. 3): Participación comunidad Cruz Alta vino. 4): Participación miembros del patronato del Cerro del Ánima. 5) Patronato de Carbones. 6): Participación de Kevin Fúnez. 7): Participación de Rusmel Castro (Permiso de Bebidas Cervezas). 8) 1) Invocación a Dios: Quien dirigió la Oración fue la Regidora Amelia Karina Godoy. 2) Comprobación del Quórum y apertura de la sesión: La Regidora Ana Josefa Medina, tiene excusa por motivo de enfermedades de salud de la Hija. El Alcalde German Díaz, informa que ha tenido una plática vía telefónica con la Regadura Amelia Karina Godoy, en la cual trataron las comisiones de trabajo y ella colabora en crear la página con la ayuda de alguien más de la Alcaldía, para la creación de una página digital. Ella dijo que estaba dispuesta a colaborar con todo lo que fuera en beneficio para el municipio.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

ella siempre colaboraría, yo siento satisfecho y alegre de contar con regidores como ustedes, yo digo que en este pueblo falta mucho por hacer y eso juntos los podemos hacer, me siento Orgullosa de tener compañeros Regidores como la abogada Karina Godoy, y que tiene un gran positivismo que es lo que se ocupa, con la gente negativa no se va a llegar a ningún lado, pero ella demostró su gran valía y hoy me siento contento satisfecho por lo que ella me manifestó ayer, y las cosas buenas yo siempre las digo en público todo lo bueno yo lo digo. 3) Participación comunidad Cruz Alta vino: El regidor Juan de la Cruz Zelaya, yo vengo de tierra adentro de la comunidad de vino, y me siento orgullosa, y ojalá que todas las comunidades se organicen para trabajar. Buen día soy de la comunidad del vino mi nombre es Irma Zelaya, venimos a que nos juramenten como nueva directiva. El Alcalde German Rafael Díaz, como lo dice el maestro Juan de la Cruz Zelaya, las comunidades Unidas para desarrollarse y unirse como patronato, el Día de anteayer tuve la visita de personas de la comunidad de San Antonio, Cerro del Alto que hay personas que andan decidiendo que yo les he dado permiso aludiendo que yo se los di. Ante Dios que yo no voy a andar dando o regalando lo que no es mío y sabiendo que hay sesión de Corporación Acuerdos en donde indican que para donar algo primero tiene que venir con una constancia y el visto bueno del patronato, sin eso no se le da a nadie a nadie yo respeto el visto bueno de la comunidad es como para dar un permiso de operación de bebidas Alcohólicas, si no viene con una del patronato no se da permiso de operación para una cantina. Y respeto a los miembros del patronato que son la máxima autoridad de la comunidad y hay que proceder a la juramentación. La Regidora Karina Godoy dice que hay que corroborar, si traen la documentación completa para la juramentarlos e punto de Acta donde la comunidad los elige como miembros del patronato. Les faltarían las Firmas y sellos y faltan más información. Hay es decisión suya don German si los Juramenta o no. Valentín Zelaya, hay que tener más comprensión que un pueblo educado conlleva al desarrollo. Pido a Corporación que no ayuden a tener mejores oportunidades. El Alcalde Municipal German Díaz, les falta documentación, ya la abogada la reviso y si





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

se comprometen a traer la información lo más pronto posible, realizamos la juramentación del patronato. Se procede a la Juramentación de los miembros de los patronatos de la Comunidad de la Cruz Alta Patronato Pro mejoramiento de la comunidad del Vino. ¡Juráis por vuestro honor trabajáis incansablemente respetar y hacer respetar los estatutos del patronato y hacer crecer la comunidad. Los miembros de la comunidad, Si Juramos. Si así lo hicierdes la patria os agradecerá y si no la patria os demandara. Quedan formalmente en posesión de sus cargos. Este su amigo y servidor está a sus órdenes y la Corporación también. Con Respeto a lo que han venido es por lo del deterioro del 100% de la escuela de la Comunidad y yo les digo que se aseguren que tengan el documento legal de la escuela a nombre del Ministerio de Educación. Por qué esa escuela en deterioro. El regidor Walter Antonio Díaz, felicitó a los miembros del patronato por ver venido a juramentarse y estar organizados para trabajar como comunidad. El regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, los maestros solicitaron la vez pasada. El Regidor Walter Antonio Díaz todas las comunidades organizadas van a trabajar por medio PDM, la comunidad de la Cruz Alta, presento su proyecto el pasado, y no sé si ustedes también, para trabajar con los organismos internacionales. Juan de la Cruz 1° Regidor indica que la mamá del dono parte del terreno para la construcción de la escuela y don Chema la otra parte, hay que reparar la escuela y no destruirla. El Regidor Delio Velásquez Ramos, loa cambios son de Arriba para Abajo hay situaciones que los patronatos en las comunidades están solo por estar, en un punto de Acta, no les gusta trabajar y para trabajar hay que hacer un Plan de Desarrollo yo los Felicito a ustedes, ustedes no solo tienen que trabajar en infraestructura y cuidar y aprender a trabajar, cuando se arregla una carretera hay que darle mantenimiento. Hay que poner orden en las comunidades con esos de las cantinas nuestro pueblo no está educado para tomar porque si alguien toma es para no hacer nada yo siempre he dicho las organizaciones son buenas para poder hacer un cambio trabajar. La Regidora Amelia Karina Godoy no hay nada mejor que una comunidad unida todo lo del campo es de ustedes. La escuela es de ustedes están en

María García



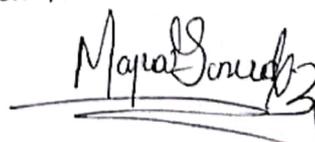


ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

la responsabilidad de cuidar las cosas de su comunidad, de ustedes depende que eduquen a sus hijos, organícense están en todo sus derechos, ustedes son los más indicados para cuidar. Lo principal es poner la atención a sus niños jóvenes, de ustedes depende la seguridad de que su comunidad organice y formen comisiones de seguridad. Don Valentín indica que a él lo dejaron si nada y fue a interponer la denuncia y nada, me robaron mi molino y no me ayudaron a recuperar nada me dieron que necesitaban un testigo. Lo que yo pido a la corporación que nos ayuden en la zona agrícola para producir y hacer prosperar a sabanagrande con lo del cultivo. El Regidor Walter Díaz, expone que el año pasado todos los patronatos fuero convocado para plantear. El Regidor Cesar Augusto Díaz, aclara que hasta ayer el gobierno aprobó el presupuesto y hay que esperar un poco , en cuanto a German le avisen él va a esperar e cuanto a seguridad yo conozco la zona y hay que crear mesas ciudadanas haya que crear mesas ciudadanas, hay que crear seguridad en las propias comunidades. El vice alcalde el Dr. Carlos Morales, dice que en cuanto a las escuelas hay que dar prioridad porque después de Semana Santa todos tienen que estar en las escuelas ya, ayer se apruebo el presupuesto y aparte de esto se aprobó más. El Regidor Cesar Augusto Díaz, en cuanto a la pregunta que hace Valentín si hay presupuesto para agricultura, cuando ya esté organizado todo el Alcalde sabrá como sea la gestión y hay que cuidarlo porque hay mucha gente que se le da y ellos lo venden. Irma Zelaya. Trabajar con humanos no es fácil y nosotros estamos empezando desde cero, y agradecemos a la Honorable Corporación por vernos atendido. El Alcalde German Díaz, en conclusión si habrá presupuesto para las reparaciones de las escuelas y fertilizantes. 4) Participación miembros del patronato del Cerro del Ánima: Dio la Participación a los miembros Cerro del Ánima. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, sugiere que por parte de la Alcaldía hay que dar circulares que contengan los requisitos para Juramentaciones de Patronatos y Juntas de Agua. Guadalupe Irías, Miembro del patronato Cerro de Anima, buen día Honorable Corporación Municipal. La problemática es por la de los Terrenos del Cerro, se los están roban do y se siguen






ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

metiendo en las tierras y cortan los árboles, queman y al frente están las fuentes de agua y pedimos que os ayuden, ustedes tienen que mandar a inspeccionar el lugar. Esperamos que la Corporación se manifieste y pedimos a las autoridades que se den a respetar y actuar no; solo deben de quedar en palabras. El Regidor Delio Velásquez Ramos, expresa que a él; le da pena ya con los miembros del patronato del Cerro del Ánima, hoy como Corporación debemos de tomar una decisión, acá tiene que estar la Directora de Justicia y Rumaldo, para tomar una decisión hay. El Alcalde German Rafael Díaz, las autoridades locales son el patronato, tienen que traer una lista de las personas que están invadiendo y si saben quiénes están actuando mal hay que denunciar. El Regidor Walter Antonio Díaz, es cierto han venido varias veces, ustedes tienen una directiva, en que se basan esas personas o tienen algún documento legal. Para tomar esas decisiones y pasarse por encima de la directiva y hasta de la Corporación, cuando preguntan por qué están construyendo hay. Héctor Isidro Irías. No sé si ustedes recuerdan cuando fueron reuniones que había una casita de adobes, yo no sé si recuerdan que un hombre dijo que tenían un documento que le había firmado el alcalde desde hace varios años y que por eso estaba construyendo, hay un señor que se llama Santos Apolonio, él está cercando y el y tiene casa, han agarrado terrenos y están lotificados y vendiendo. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, indica que por lo que ha escuchado los invasores son de ahí, y creo que la Alcaldía debe de tomar acciones. Las comunidades las están comercializando, y se le ha dado la potestad a los patronatos, les are un ejemplo la comunidad de Cruz Alta es o era Ejidal y hay quien da las autorizaciones para una compra. La Regidora, Amelia Karina Godoy, tenemos bien claro si será la falta de conocimiento y problema no sabemos, si será el desconocimiento o falta de seguir procedimientos, esto ya se había hablado en Corporación Municipal, ustedes como patronato tienen la potestad de ejecutar y velar y esta constituidos, hasta personería jurídica tienen. Ustedes tienen que poner una denuncia a la contraparte y la Directora de Justicia tiene que pedir Documentos legales a la otra parte ustedes tienen que denunciar y la alcaldía tiene que ir a tumbar

Mayra S...
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
SABANAGRANDE F.M.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

cercas, hay a quien corresponde es a la Directora de Justicia, usted tiene que poner la denuncia forma. El Alcalde German Díaz, dice que andan diciendo que hay personas que están cercando, porque yo se los di, como les dije a ustedes hay un Acuerdo de Corporación que ya puede ser quien sea pero si no; tiene el visto bueno por ustedes, no le da ninguna autorización ni documentos sea quien sea. El vicealcalde Carlos Morales, felicitar por que no se si yo podría ir a cercar más tarde. Lo que me extraña es ver los a ustedes reclamando Bienes con una actitud terrorística, yo sé lo que quieren es reclamar, me extraña que esa actitud no la aplican con las personas que están cercando pero lo que yo creo es que ustedes, quieren saber es que lineamientos tomar con respecto a las personas que cercan. Los veo como que andan reclamando a la Corporación, pero en la comunidad están pasivos. Miembros del Patronato le indican al vice alcalde que el no a estado en todas las reuniones yo no he venido a solicitar un terreno, he venido para proteger el cerro por los niños de la comunidad. Héctor Isidro Irías; creo que nosotros como patronato somos la autoridad. La regidora Amelia Karina Godoy, ustedes como patronato, si tienen la autoridad. El vicealcalde Carlos Amílcar Morales, dice que se llevó a un Acuerdo, del pago de una multa de 5mil lempiras a 150m, lempiras. La reidora Amelia Karina Godoy, pide que se llame a la Directora de Justicia. El Regidor Walter Antonio Díaz, les pregunta que si han visto gente del INA, midiendo por ahí. El Alcalde German Díaz le dice a Francis que miembros del Patronato del Cerro del Anima. Han venido a interponer a poner la denuncia por escrito y se ha quedado de ir. La Regidora Amelia Karina Godoy, esto fue conservado en algún cabildo Abierto. Héctor Isidro Irías, le contesta que ya está el acuerdo de la comunidad solo falta seguir el procedimiento y la mayoría de las personas a os cabildos no va. El Regidor Delio Velásquez Ramos, al programar cabildos las personas no asiste. El Regidor Cesar Díaz, indica que ya todos opinaron, la conclusión es; si esta medida ya es una reserva de la alcaldía, se trae una lista con los nombres de las personas. La Regidora Amelia Karina Godoy, si legalmente se tiene la voluntad tiene que sr diligentes con forme a la

Mayra Serrano





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

ley hay un artículo que al pasar cinco años se puede legalizar el predio por derecho de Posesión, conforme a la ley usted tiene derechos de posesión si pasan Diez años, ellos tienen derecho, mi objetivo es informativo eso ya está acordado en actas. Conclusión, dar seguimiento ya hay línea trazada en donde nadie puede pasar, sugiero a Héctor que traiga toda la documentación y traer a Francis para archivar y Guadalupe, traer la lista de las personas que dicen que yo German, les di el Terreno, traer las denuncias.

5) Patronato de Carbones: Bugen día Nosotros somos miembros del patronato Pro Mejoramiento de Carbone. La Secretara Municipal dio lectura a la solicitud presentada por escrito que presentaron miembros del patronato Pro mejoramiento de Carbones, Sabanagrande F.M. 08 de Abril 2022, señores miembros de corporación para la compra de un trayecto. Nosotros tenemos cincuenta mil lempiras que nos donó la Alcaldía, Diez mil, Yuto, a la comunidad Solicitamos L 600.00 de cuota. La Regidora Amelia Karina Godoy, pregunta que si qué tipo de actividades han hecho como comunidad y Patronato. Contestan, que si han hecho algunas actividades y no siempre se gana. El regidor Cesar Augusto Díaz, ellos lo que quieren es comprar la calle de los Núñez. El Alcalde German Díaz, comparte que a ellos ya se les dio una parte que ya no se les puede dar mas no hay dinero, y si hubiese con gusto se les diera. La Alcaldía ya les dio L. 50,000.00 y más y los L.10,000.00, del Regidor Cesar Díaz, ya tienen L.60,000.00 ya les hace falta una cantidad poca. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado, interroga que si cuantas personas han dado la cuota de L.600.00, ustedes tienen que exigir que lo den no es si quieren, es una obligación dar esa cuota, tomen medidas drásticas con esas personas. La gente tiene que pagar y no es si quieren; en mi comunidad yo soy del patronato y no de la Junta de Agua y; yo me preocupo por el agua. El Regidor Walter Díaz, obliguen a que la gente pague. El Alcalde German Díaz, me di cuenta que anduvo AJASA. Miembros del patronato, si ellos solo dan teoría y no dan nada concreto. La Regidora Amelia Karina Godoy ya se decidió que la Alcaldía ya dio una parte, la Alcaldía ya no puede dar más a la comunidad. La comunidad siempre tiene que poner una contra parte y la gente que no aporta no se le

Mayra General





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

da agua. Miembros del Patronato. El agua está contaminada porque han instalado unas letrinas cerca del pozo de Agua. José Mondragón, comisionado municipal, la gente que no quiere cooperar, no le den agua. El alcalde German Díaz. Dice que mandara a la Directora de Justicia a supervisar. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya, les dice que no sean conformistas que hagan actividades que no pierdan el proyecto realicen un análisis comparativo, no hay que ser de mentalidad muy pobre, hay que gestionar más. Miembros del patronato, después de esos 24mil, hay que realizar más procedimientos de la escritura, cercar y todo es más. El Alcalde German Díaz, les dice que sería mentir que la Alcandiales daría más dinero. 6): participación de Kevin Fúnez: El Alcalde da la palabra a Kevin Fúnez; yo alquilé el sonido para algunos eventos de la Alcaldía, me deben L.5mil lempiras mi mora no está en Cuentas por Pagar de la Alcaldía. Ana Joselina Nieto, explica que el muchacho para que se e de un punto de acta para hacerle el pago del Alquiler de sonido. El Alcalde le dice a la tesorera María del Carmen Fiallos, que anda Kevin Fúnez por pago de unas actividades que se le deben. María del Carmen Fiallos, Tesorera Municipal explica que el problema de Kevin Fúnez es porque no se le ha podido pagar por que el no presento facturas en el periodo correspondiente y la deuda de él es desde enero; y ya no se puede agregar a la Cuentas por pagar. El realizo las actividades realizadas. 1: toma de posición L.3,450.00, cobra L.500.00por hora. 2: Animación al instituto Gubernamental Técnico Francisco Morazán L.3,450.00, 3: Animación para la fiesta del Día de la Mujer. 4: Induración L. 2,885.00, serian 17,250.00 Lempiras en la animación de cinco eventos. El Alcalde Municipal sugiere a la Honorable Corporación Municipal que se someta a votación, porque si hay una deuda, hay que pagar. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra si lo Apruebo, si los compromisos, se han contraído hay que pagar y una sugerencia hacer un contrató por cada actividad. La Honorable Corporación por Unanimidad de los presentes Regidores Municipales: Walter Antonio Díaz M., Amelia Karina Godoy, Anarda Ordoñez Maldonado, Delio Velázquez Ramos, Nancy Mirella Almendares Osorio y Cesar Augusto Díaz Flores y el voto del Alcalde Municipal

María del Carmen Fiallos



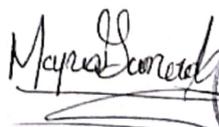


ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

German Rafael Díaz Ávila, Aprueban el pago de Kevin Fúnez, se faculta a la tesorera Municipal y Alcalde a Realizar pago a Kevin Fúnez. 7) Participación Rosmel Castro (Permiso de Bebidas): El permiso de, el ya solo es de renovación. 8) Participación Berta Lidia Flores Flores. (Terreno): Se presentó la señora Berta Lidia Flores Flores, verbalmente por lo del terreno. El Regidor Delio Velázquez Ramos. Le explica que el dominio de ella ya está aprobado. 9) Correspondencia: La señora Ana Josefina Nieto, Asistente de Secretaria dio lectura a la correspondencia a: se presentó una solicitud de permiso de operación de operación por parte de la Empresa FERTIEQUIPOS HONDURAS, S.A. DE C.V. Me es grato dirigirme a ustedes deseándole éxitos en sus delicadas funciones como Corporación Municipal, en mi condición de apoderada legal de la empresa denominada FERTIEQUIPOS HONDURAS, S.A. DE C.V., muy respetosamente compadezco ante ustedes a la manifestación de mi representada de obtener un Permiso de Operación, en un previo del caserío de Sabana Larga, aldea la Trinidad. Con un rublo en la importación de Amoniaco desde Guatemala hacia Honduras en Tanques Cisternas Presurizados y diseñados para almacenar dicho producto, la labor de dicha empresa consiste en Importación y Distribución, por lo que el producto o e almacenado en el plantel, si no es entregado a nuestros clientes para su utilización como material Refrigerante. Y debo agregar que ese producto o provoca daños al medio ambiente y se maneja con las más altas medidas de seguridad. Será agregada la licencia ambiental por parte de la secretaria de Recursos y Ambiente, no afecta los Recursos naturales del área. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los regidores y Alcalde Municipal decidieron, citar a la Abogada Maricela Elvir Alvarado, para indagar más sobre la empresa y dé a conocer que función realizaría en el municipio b: Se dio lectura a la convocatoria enviada por parte de gobernación a donde se estaba convocando a Regidores, Alcalde y Vicealcalde, Presentarse a la Juramentación a Registrar sus respectivas firmas en el libro de actas que para tal acto se lleva en este Despacho, el día viernes 22 de abril del 2022., a las 11:00 am. A si mismo presentar el libro de actas del año 2021 y Plan de Árbitros. c): se






ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

dio la Lectura del comunicado 10 Acuerdos y Resoluciones. a): El Regidor Delio Velásquez Ramos, notifica que fue con la asistente de catastro Marcia Sánchez, y la persona que realizo la denuncia, la inspección del cementerio; informo que la cerca del Cementerio General está dentro del Cementerio Privado. La Regidora Amelia Karina Godoy. Participo que a ella como abogada le habían consultado sobre esa denuncia y; si el Cementerio General de Sabanagrande se a salido, tomando cierto tramo del Cementerio Privado, y ella fue quien a estado al pendiente del caso y sugiere a la Alcaldía que le hay que tener mucho cuidado con ese caso ya que al realizar la demanda la Alcaldía es la que puede salir perjudicada. El Regidor Delio Velásquez Ramos, anuncia que la persona del Cementerio Privado lo que quieren es ya no se siga tomando espacio del previo de ellos ya que ellos lo tienen como área verde y es como dos metros, el Regidor Delio Velásquez Ramos, quedo de entregar el informe sobre esa inspección. b) La Secretaria Municipal ,Pidió disculpas a la Honorable Corporación por no ver, incluido en la agenda el Punto de Lectura y Aprobación del Acta anterior, la Regidora Anarda Ordoñez Maldonado, indico que ella si lo había notado que no estaba ese punto. La secretaria no dio lectura al Acta Anterior, por motivos de Salud. c): La Regidora Karina Godoy pregunto sobre el salario de la Secretaria Municipal, que hay un presupuesto aprobado en Actas de L14,000.00 para pago de la Secretaria Municipal eso se le estaba pagando a Erlinda, y actualmente cuando viene Mayra Gunera que nosotros tomamos la determinación por mayoría de votos de la Corporación Municipal de que la Secretaria Municipal fuese cambiada, para mi sorpresa cuando miro que a ella se le hizo firmar un contrato por valor de L.10,000.00 como salario 1: conforme a la ley ella quisiera solicitarlo de manera formal ante la secretaria de trabajo si tiene el derecho de solicitarlo porque es algo que se estaba dando ya, y con ella están haciendo una exclusión con el salario de Mayra, porque es algo que se estaba dando. Se mantenía que al puesto de secretaria se iba a estar devengando de L.14,000.00, pero a ella se le ha deducido un sueldo de L.4,000.00 mensual, yo quisiera saber porque y cuáles son

Mayra Gunera





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

los factores y que pretende realizar el Alcalde cómo administrados para poder ejecutar lo que ya fue aprobado en Corporación Municipal. El Alcalde German Díaz contesta que el sueldo que aparece ahí fueron conquistas que Erlinda Reyes la exsecretaria fue acumulando por casi 16 años de prestar servicio al cargo de Secretaria Municipal, y cuándo el presupuesto se aprobó no se contaba con que ella iba a hacer despedida del cargo, lo que le contestando es que estamos para hacer las consultas ante el Ministerio de trabajo, para hacer las cosas conforme a la ley y no caer en ningún amparo, porque la ley se hizo para respetarse. Que fue lo que yo visualice, porque no le puedo echar la culpa a otra persona eso lo pensé yo; cómo es posible que una persona que estuvo casi dieciséis años, la Licenciada Erlinda Reyes se lo gano por su disciplina, voluntad de trabajo, virtudes y otras cosas más y venga una, persona nuevecita sin ninguna experiencia ni nada masa gozar de un beneficio que a la otra le costó dieciséis, eso fue lo que yo visualicé, pero ahora si la ley lo ampara lo tengo que hacer yo no tengo ningún inconveniente. La regidora le hace mención del principio de igualdad Laboral, la ley lo establece de Principio Internacional, que a la igual labor, igual remuneración que cuando una persona que estaba anteriormente realiza la misma labor, la nueva también tiene derecho al mismo salario, porque el presupuesto es aprobado por cargo no por antigüedad. En los puestos públicos cuando no son plazas permanentes no se puede hablar por antigüedad, en cuanto a cuestiones de remuneración, porque la misma ley va dando los parámetros todo incrementó salarial se hace en cuantío a ley de manera porcentual. Pero no significa que cuando una persona viene nueva se le va a hacer disminución del salarial, cuando hay un beneficio el salarió queda en el cargo o en la experiencia de la persona. Entonces si me gustaría que haga usted la investigación lo más pronto posible para que se le haga el Reajuste Correspondiente conforme a ley. El Regidor Delio Velásquez Ramos expresa que consultar porque aquí se hace un reajuste del 12%. De remuneración a ganar lo mismo que la otra persona. d) La Regidora Amelia Karina Godoy interrogó y pidió aclaración sobre cuál era el cargo de Mayra Gisela Espinoza, el Alcalde Municipal

Mayra Gisela Espinoza

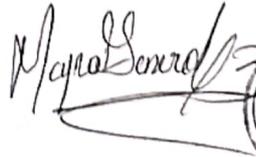


ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

German Díaz, dio participación a Mayra Gisela Espinoza, explico yo entro a la Una de la tarde y salgo a las cinco de la tarde de lunes a jueves, los viernes de una a cuatro de la tarde; y se han de preguntar por qué Mayra, también trabaja en el colegio, porque el código de Seguridad público me da la potestad por ser docente, en el colegio trabajo medio tiempo. Mis funciones es Asistente del Portal de Transparencia, actualmente estamos no subsanado, previo a lo que se subió al segundo trimestre pasado nos solicitaron lo de Julio, Agosto, Septiembre solicitaron las la Deudas por Pagar, pero no las Pagadas. Estoy digitalizando, escaneando todas las facturas pagadas de esas fechas. Yo me encargo todo lo del Portal de transparencia. Denia sale como legalmente como la jefa porque, hay momentos que a mí me toca estar en capacitaciones y yo no puedo o viceversas, aclaro ahora Denia me está capacitando a mí. Aclaro el señor Alcalde me ha delegado otras funciones, como hacer liquidaciones, encomiendas como es el caso de que el viernes 22 hay que ir a Gobernación el Alcalde, Vice alcalde y todos los Regidores. Cuando hay algún inconveniente con algún Departamento de la Municipalidad los Jefes me lo hacen saber a mí y yo notifico al Alcalde. El lunes empieza el asueto, pero nosotros no tenemos asueto porque todos los empleados estamos como nuevos y no tenemos derecho a vacaciones, como es del conocimiento de algunos Regidores a los compañeros se les dio el pago de sus indemnizaciones. Y ellos están preavisados y no hay derecho a vacaciones. La Regidora Amelia Karina Godoy, cuestiona que cuando le habla de preavisados a que se refiere. Mayra Gisela Espinoza, le expone que es una liquidación de prestaciones desde el Dos mil veintiuno hasta la fecha que fueron contratados como empleados de la Alcaldía. Y después don German Díaz, los volvió a contratar como empleados nuevos. La regidora Amelia Karina Godoy, dice que es un despido mentiroso, y generalmente se le llama fraude laboral, se nota la falta de conocimiento de las personas que asesoran a don German, no conocen las nuevas normas de Principio Laborales Vigentes, si una persona fue contratada en el dos mil diecinueve no debe de ser preavisada. Mayra Gisela Espinoza, dice que se hizo una investigación en varias Secretarías para hacer el






ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

preaviso. Esas son mis Gestiones. Yo estoy acá desde temprano porque don German me dado la oportunidad de poder ayudar con material didáctico a algunos niños que no tienen las posibilidades de poseer el material. La Regidora Amelia Karina Godoy, le sugiere Mayra Gisela Espinoza, que sea ella quien le ayude a gestionar cierta información que ella está solicitando y no ha sido brindada. 11) Cierre de la Sesión: Dando por culminada la sesión a las 12:46 pm.

Mayra Gisela Espinoza



SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD SABANAGRANDE E.M.
2022-2026